

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

2019/3124 *Modificación creación y delegaciones conferidas a Concejales.*

Anuncio

Don Juan Francisco Serrano Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez (Jaén),

Hace saber:

Se ha advertido error en el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia núm. 123, de fecha 1 de Julio de 2019, referente a la Resolución de esta Alcaldía de creación y delegaciones conferidas a Concejales.

Donde dice:

“(…)

5. DEPORTES, FESTEJOS, AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA.

6. URBANISMO, OBRAS, TRAFICO, MANTENIMEINTO Y SEGURIDAD.

Debe decir:

5. DEPORTES, FESTEJOS, TRAFICO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD.

6. URBANISMO, OBRAS, AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA.

Lo que se publica para general conocimiento.»

Bedmar, a 05 de julio de 2019.- El Alcalde, JUAN FRANCISCO SERRANO MARTÍNEZ.